



ACCESO DE LOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD AL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Los Ingenieros Técnicos Industriales, Especialidad en Electricidad, o titulaciones anteriores equivalentes, que quieran obtener el título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, podrán obtenerla previa inscripción a dicho título de grado. Esta preinscripción se realizará a través del [Distrito Único Andaluz](#) mediante el acceso de Itinerarios Curriculares Concretos.

El número inicial de plazas es de 20, y el criterio para la admisión será el expediente académico correspondiente a la citada ingeniería técnica, teniendo preferencia aquellos alumnos/as que demuestren la acreditación de nivel B1 de un idioma extranjero.

Tras la preinscripción, y una vez admitidos, los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales, Especialidad en Electricidad, o titulaciones anteriores equivalentes, que deseen obtener el título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba, deberán superar los módulos de complemento de formación que se especifican a continuación.

Para diseñar estos módulos se han comparado las competencias de los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales, Especialidad en Electricidad han adquirido con los planes de estudio que se extinguen y con las competencias correspondientes al nuevo título de grado (establecidas en la Orden CIN/351/2009 de 9 de febrero).

Además, podrán solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional, hasta un máximo de 36 créditos ECTS (6 créditos por cada 5 años de experiencia laboral demostrada), siempre y cuando la actividad laboral realizada haya sido en el ámbito de la Ingeniería Industrial.

Para obtener el título de grado, todos los estudiantes deberán realizar el Trabajo de Fin de Grado (12 créditos ECTS) y acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero en las condiciones que especifica la Universidad de Córdoba.



Escuela Politécnica Superior de Córdoba

Módulo	Competencias que deben adquirirse	Asignatura	Curso del Grado y Cuatrimestre	Créditos
Común Rama Industrial III	Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.	Automática	2º Curso . 2º Cuatrimestre	6
Común Rama Industrial IV	Conocimiento de los principios de la teoría de máquinas y mecanismos.	Máquinas y Mecanismos	2º curso, 2º cuatrimestre	6
Común Rama Industrial IV	Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.	Mecánica de Materiales	2º curso, 1er cuatrimestre	6
Común Rama Industrial V	Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad. Conocimientos aplicados de organización de empresas.	Ingeniería de Fabricación	2º curso, 2º cuatrimestre	6
Específico Tecnología Eléctrica I	Conocimientos sobre el control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones. Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.	Control de Máquinas y Accionamientos	3er curso, 2º cuatrimestre	6
Específico Tecnología Eléctrica III	Conocimiento sobre sistemas eléctricos de potencia y sus aplicaciones.	Sistemas Eléctricos de Potencia	4º curso, 1er cuatrimestre	6
Trabajo Fin de Grado	Realización de un ejercicio original de forma individual y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.		4º Curso	12